

SOLICITUD DE ARBITRAJE

EXPTE. Nº. _____

RECLAMANTE:		
Nombre y Apellidos:		
D.N.I. o N.I.E.:	Nacionalidad:	
Domicilio:		C.P.:
Localidad:		Provincia:
Domicilio a efectos de notificaciones:		C.P.:
Localidad:		Provincia:
Teléfono:	Fax:	Correo electrónico:

REPRESENTANTE:		
Nombre y Apellidos:		D.N.I.
Domicilio:		C.P.:
Localidad:		Provincia:
Teléfono:	Fax:	Correo electrónico:

El interesado que arriba se indica, ante esta Junta Arbitral de Consumo comparece y al amparo de los artículos 57 y 58 del R.D. Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias y el artículo 34 del R.D. 231/2008, de 15 de febrero, por el que se regula el Sistema Arbitral de Consumo, somete a la decisión arbitral prevista por estos preceptos, la cuestión litigiosa siguiente:

HECHOS RECLAMADOS ¹:

Por lo que **PIDE ²**:

Cuantía reclamada:

Asimismo manifiesta que no ha interpuesto reclamación por el mismo asunto en otra Junta Arbitral ni lo hará.

Dicha reclamación se formaliza contra:

RECLAMADO:		
Nombre y Apellidos o Razón Social:		
N.I.F. o C.I.F.:	Nombre Comercial:	
Domicilio:		C.P.:
Localidad:		Provincia:
Domicilio a efectos de notificaciones:		C.P.:
Localidad:		Provincia:
Teléfono:	Fax:	Correo electrónico:

A este efecto, acompaña las siguientes pruebas:

DOCUMENTACIÓN Y PRUEBAS APORTADAS ³:

- 1.-
- 2.-
- 3.-
- 4.-

Asimismo, PROPONE:

La presente solicitud de arbitraje se realiza en equidad. No obstante, y para el supuesto de que la parte reclamada hubiera emitido Oferta Pública de Adhesión al Sistema Arbitral de Consumo en derecho, expresa que **Sí, acepta** **No, acepta** que la controversia se resuelva en esa modalidad.

En consecuencia, de esta Junta Arbitral

SOLICITA: Tenga por interpuesta la reclamación objeto de decisión arbitral, y previos los trámites procedentes, dicte Laudo estimando su pretensión.

En _____, a _____ de _____ de 20

Fdo. _____.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
RESPONSABLE:	Diputación Provincial de Jaén
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO:	Tramitación del procedimiento arbitral de consumo.
LEGITIMACIÓN:	El tratamiento de datos se basa en el cumplimiento de la obligación legal derivada de la aplicación del Real Decreto 231/2008, de 15 de febrero, por el que se regula el Sistema Arbitral de Consumo, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (en adelante Ley 39/2015, de 1 de octubre) y, de la Ordenanza reguladora de la Administración Electrónica de la Diputación Provincial de Jaén publicada en el Boletín Oficial de la Provincial de 6 de septiembre de 2017
DESTINATARIOS DE CESIONES:	Los datos se cederán y/o remitirán a los órganos administrativos a los que, en su caso, se dirija la solicitud, de acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre y de acuerdo con las actuaciones previstas en el Real Decreto 231/2008, de 15 de febrero. No se cederán datos a terceros salvo obligación legal. No se prevén transferencias internacionales de datos salvo imperativo legal
DERECHOS:	En cualquier momento el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de su tratamiento, oposición y portabilidad de sus datos mediante la presentación de escrito en el Registro Electrónico General o a través de la dirección dpd@dipujaen.es

Diputación Provincial de Jaén
Servicios Municipales
Junta Arbitral Provincial de Consumo
Plaza San Francisco, 2
23071

¹ Breve exposición de los hechos que dieron lugar a la reclamación. Si desea ampliar su exposición, y no dispone de espacio suficiente en el recuadro reservado para ello, podrá hacer constar en hoja adjunta las consideraciones que estime oportunas y unirla a su solicitud de arbitraje.

² Se indicarán de manera clara, concreta, concisa y, en la forma más explícita posible, los términos de la pretensión.

³ Los documentos que se aporten se relacionarán en forma sucinta.

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE ARBITRAJE

1. RECLAMANTE:

Rellene con sus datos personales los espacios reservados indicando su nombre, apellidos, D.N.I. o N.I.E., nacionalidad, domicilio completo, teléfono, correo electrónico si dispone de él. Procure hacerlo con mayúsculas.

2. REPRESENTANTE:

Si actúa por medio del representante, éste deberá consignar, también sus datos personales y de contacto. No olvide, si usted es representante, acreditar documentalmente dicha representación.

3. RECLAMADO:

Indique los datos que conozca de la empresa o profesional contra el que dirige su reclamación.

4. HECHOS RECLAMADOS:

Realice una exposición de los hechos que motivaron su reclamación así como los antecedentes y circunstancias que considere oportuno aclarar. No olvide consignar las fechas que, a su criterio, contribuyan a esclarecer los hechos o el modo en que sucedieron los acontecimientos, ya que es un dato importante para su comprobación posterior.

5. PETICIÓN:

Exponga de manera clara, precisa y sucinta la razón que ha provocado su insatisfacción y cuál es la actuación que solicita (a la administración competente) para solucionar su reclamación. Si lo que pide es una cantidad monetaria, exprese dicha cantidad en forma numérica, explicando a qué conceptos corresponde y fundamentos en que basa su pretensión.

6. DOCUMENTACIÓN:

Relacione las pruebas que aporta y anéxelas numeradas a su solicitud. A modo de ejemplo, puede aportar copias de facturas, contratos, recibos o de cualquier otro documento que considere que justifica su pretensión.

7. FECHA Y FIRMA:

No olvide firmar y fechar su solicitud.